

AVISO DE CITACIÓN A SALA VIRTUAL DE DECISIÓN NÚM. 19 DE 2021

El suscrito JAIME LONDOÑO SALAZAR, actuando como ponente en la Sala de Decisión Civil-Familia que integra con los magistrados GERMÁN OCTAVIO RODRÍGUEZ VELASQUEZ y ORLANDO TELLO HERNÁNDEZ, AVISA que para la sala virtual que se llevará a cabo el día 5 de agosto de 2021, a partir de las 10:00 a.m., someterá a discusión y aprobación los siguientes proyectos:

AUTOS C.G.P.

	PROCESO	CAUSANTE		JUZGADO	OBSERVACIONES	DECISIÓN
1	1997-02331-01 Sucesión	Adriano Rodríguez Gómez		Juzgado de Familia de Soacha <i>Juez: Gilberto Vargas Hernández</i>		

APELACIONES DE SENTENCIA – DECRETO 806 DE 2020

	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	JUZGADO	OBSERVACIONES	DECISIÓN
1	2019-00031-01 Simulación	Paula Ximena y Juan Gabriel Melo Salcedo	José Santiago Melo Forero, otros.	2° Civil del Circuito de Facatativá <i>Juez: Martha Liliana Munar</i>		

Para los fines legales, se fija virtualmente el presente aviso en el lugar dispuesto por la secretaría de la Sala Civil Familia del TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUNDINAMARCA, hoy 5 de agosto de 2021 y se remite copia del mismo a los integrantes de la Sala.

Firmado Por:

Jaime Londono Salazar
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Sala 003 Civil Familia
Tribunal Superior De Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 260a8c4ddf99f25f413e99a0a7ca3b49a106561dfab6b6bbde203cca240aba14

Documento generado en 05/08/2021 09:48:22 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>